

| | | | | | |
|-----------------------------|---|--|----------|----------|----------|
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales | | | |
| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
| Administración de Empresas | Dirección y Creación de Empresas | 2019-2020 | 2 | 3 | Optativa |

| | |
|--|--|
| ATENCIÓN TUTORIAL | |
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| Lunes 14:30-15:30 y 17:30-18:30 Miércoles 17:30-19:30 Viernes 11:00-13:00 | Correo electrónico y Google Meet (previa petición de cita) |
| ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) | |
| <p>Caso 2. No ha sido necesaria la adaptación del temario teórico y práctico porque la asignatura terminó de impartirse de un modo presencial antes de la declaración del estado de alarma.</p> | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial) | |
| <p>Caso 2. No ha sido necesaria la adaptación de la metodología docente porque la asignatura terminó de impartirse de un modo presencial antes de la declaración del estado de alarma.</p> | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |



Caso 2. No ha sido necesaria adoptar medidas de adaptación a la evaluación no presencial porque se ha llevado a cabo una evaluación continua durante el periodo en el que se ha desarrollado la actividad docente de la asignatura, que finalizó antes de la declaración del estado de alarma.

Convocatoria Extraordinaria

Caso 1. No ha sido necesario adoptar medidas de adaptación a la evaluación no presencial en la convocatoria extraordinaria por tratarse de una asignatura superada por todos los estudiantes matriculados.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Caso 1. No ha sido necesario adoptar medidas de adaptación de la evaluación única final no presencial porque esta evaluación no ha sido solicitada por ningún estudiante.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

(cuando proceda)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

